

La ruptura de la política y nuevas nociones de la participación en San Salvador

Lorena Umaña*

Resumen

La ciudad no es solo un espacio físico demarcado. Quienes pretenden definirla y entenderla solo desde sus fronteras físicas, ignoran el carácter fundamentalmente humano de la ciudad, condicionado a las acciones de sus grupos sociales. A la luz de estas visiones, ¿cómo entender el concepto de ciudadanía? La ciudadanía nace cuando la intervención sociopolítica del ciudadano lo lleva a la construcción conjunta de un territorio, demarcado por intereses de grupo, que se manifiestan no solo en un orden social, sino también en un orden político y que adquieren un significado colectivo acerca de un territorio, que les pertenece y al cual pertenecen. Sin embargo, esa relación significativa entre la persona y su ciudad es un enlace que cada vez se hace más frágil. Las actuales tendencias de la expresión ciudadana manifiestan desapego territorial, desde el concepto de la ciudad espacial. Las crecientes migraciones y los altos índices de movilidad social reflejan la disolución de las fronteras geográficas. Las progresivas emigraciones y el crecimiento de comunidades salvadoreñas, en países como Estados Unidos y Canadá, han obligado a cuestionar las nociones tradicionales del concepto de ciudad, condicionadas a territorios localizados, territorios geográficos. De hecho, esas transformaciones de las instituciones tradicionales también han implicado una transformación en el concepto de *Estado-nación*. Ante este panorama surge una nueva pregunta, ¿puede esta política global ser capaz de construir ciudades que respondan a las necesidades locales y localizadas?

* Catedrática del Departamento de Letras de la UCA.

Introducción

La ciudad no es solo un espacio físico demarcado. Quienes pretenden definirla y entenderla exclusivamente desde sus fronteras físicas, ignoran el carácter fundamentalmente humano de la ciudad, condicionado a las acciones de sus grupos sociales. Es ahí donde se construye la ciudad: desde los grupos que la componen y posibilitan su transformación, en un territorio simbólico, poseedor de un carácter social y político particular y que, en efecto, tiene su origen en una circunscripción geográfica determinada.

El factor que posibilita, entonces, la construcción del concepto de ciudad, es el del ciudadano y su acción social que, según algunos filósofos, no puede dejar de verse como una acción política. Ya Platón introdujo el concepto de ciudad con su definición de *polis* demarcada en la acción social, vinculada a la vida pública. Esta reflexión obliga a pensar en intereses de grupo, los cuales se negocian en una esfera pública, que posibilita la deliberación de los ciudadanos. Sin embargo, más tarde, el pensador individualista John Locke la concibe como el mecanismo para alcanzar los derechos políticos individuales, salvaguardados por el Estado. El peligro de este último planteamiento —que a primera vista se perfila como democrático— es fragmentar los intereses sociales y, por tanto, acoplar el concepto de acción ciudadana a la suma de acciones individuales, que demandan al Estado sumisión a estos intereses.

A la luz de estas visiones de la ciudad como escenario de deliberación, en intercambio de ideas políticas, ¿cómo entender el concepto de ciudadanía al que actualmente nos enfrentamos? ¿Qué riesgos corremos al momento de reflexionar sobre la construcción sociopolítica de las ciudades modernas?

Estas interrogantes, que por hoy tienen valor, en cualquier parte del mundo, hacen necesario definir, antes que entender, el concepto de ciudadanía. La ciudadanía nace cuando la intervención sociopolítica del ciudadano lo lleva a la construcción conjunta de un territorio, demarcado por intereses de grupo, que se manifiestan no solo en un orden social, sino también en un orden político y que adquieren un significado colectivo acerca de un territorio que les pertenece y al cual pertenecen.

Un ciudadano, que logra establecer esas relaciones de pertenencia, es un individuo con una raíz territorial entendida, en su sentido más amplio, como el vínculo simbólico e histórico hacia un espacio físico

concreto. Hablamos, entonces, del arraigo territorial. De aquel vínculo entre el ser humano y el espacio en el cual nace, vive o muere. Esa relación significativa entre la persona y su ciudad es un enlace que cada vez se hace más frágil. Cada vez en menor medida, los individuos sienten que tienen el deber y el derecho de transformar la ciudad a la cual pertenecen. Existe una búsqueda del bienestar *en la ciudad* y *ya no para la ciudad*. La idea de la búsqueda individual de la satisfacción de sus necesidades particulares se antepone a la búsqueda de la solvencia de las necesidades de grupo y de ciudadanos. Necesidades que, en algunos casos, ya no suple la ciudad a la cual pertenece, en términos territoriales. La pertenencia, vista desde este planteamiento, es identidad; es ser y formar parte de un espacio. Para Ortiz (1998), lo que constituye la identidad es la cultura, como responsable del contenido de la personalidad. El autor afirma que “la identidad personal se caracteriza como consecuencia de una ‘estructura’, de un universo, que engloba de modo igual a los miembros de una comunidad. Cada cultura representa así un ‘patrón’, un todo coherente, cuyo resultado se realiza en la acción de los hombres”. Ese patrón del que habla Ortiz, es transformado por las nuevas tendencias hacia la construcción de una cultura global. Ya resulta imposible hacer un análisis de las identidades sin pensar en la redefinición del concepto de cultura, supeditado al tema de la cultura global.

La expansión de un sistema global invita a repensar las ciudades, en función de modelos culturales desarraigados. La cultura ya no se define exclusivamente en función del apego a territorios físicos particulares, sino también a territorios simbólicos más universales. Las actuales tendencias de la expresión ciudadana manifiestan desapego territorial, desde el concepto de la ciudad espacial. Las crecientes migraciones y los altos índices de movilidad social reflejan la disolución de las fronteras geográficas. Ya nadie se sorprende de encontrar a un ciudadano “extranjero” habitando un territorio del cual no procede, pero en el cual vive y ejerce su condición de ciudadano. La cultura ya no es necesariamente nacional, sino más bien cosmopolita. En palabras de Anthony Giddens (1998), la globalización “habría de entenderse [...] como la primera fase en la formación de una sociedad cosmopolita global [...] que está cambiando todas nuestras instituciones tradicionales: matrimonio, familia, género o emociones personales, pasando por los sistemas a gran escala que nos rodean”.

El Salvador es un ejemplo de esa manifestación. Las progresivas emigraciones y el crecimiento de comunidades salvadoreñas, en países como Estados Unidos y Canadá, han obligado a cuestionar las nociones tradicionales del concepto de ciudad, condicionadas a territorios localizados, territorios geográficos. Ya no es posible reducir las nociones de la ciudad a las de nación, en su acepción más tradicional. De hecho, esas transformaciones de las instituciones tradicionales también han implicado una transformación en el concepto de *Estado-nación*.

En la actualidad, los estados han experimentando una reducción de su capacidad de gestión local. Estamos padeciendo la transnacionalización del Estado, como ya lo dice la teoría de la dependencia. Ejemplo de ello son las propuestas de los tratados de libre comercio entre Estados Unidos y algunos países latinoamericanos, incluido El Salvador. Esas propuestas implican una nueva lógica de la gestión del Estado al ampliar su rol, ya no solo a la gestión local, sino también a la internacional. Otros ejemplos son el establecimiento de acuerdos internacionales de cooperación e integración, las dinámicas hacia la liberalización de las economías y la privatización de los servicios. Estos procesos, que ocurren en las estructuras de la dirección nacional y que se reflejan en todos los ámbitos de la sociedad, implican que, por hoy, la construcción del concepto de "nación requiere [...] el desarraigo de los individuos de sus localidades y su inserción en el contexto de una territorialidad más amplia" (Ortiz, 1998).

Ante este panorama surge una nueva pregunta, ¿puede esta política global ser capaz de construir ciudades que respondan a las necesidades locales y localizadas?

1. Necesidades locales contra necesidades globales

La respuesta a esta interrogante no es sencilla. De hecho, existen dos riesgos: caer en el escepticismo absoluto o en la ingenuidad extrema. Por una parte, plegarse a la tendencia de desacreditar y subestimar un modelo que ofrece grandes posibilidades para abrir las fronteras espaciales, mediante la apertura de las fronteras simbólicas; por otra, caer en la deferencia —incuestionable— frente a dichas posibilidades.

Si bien las nuevas tendencias hacia la mundialización de la cultura abren espacios para una integración, que permite el reconocimiento de necesidades humanas más universales, también es cierto que los contextos nacionales-geográficos aún tienen, y seguirán teniendo, el peso de una historia ciudadana política, vinculada al espacio físico y a las necesidades particulares, que se generan en ese contexto. En ese sentido, no es posible ubicar en el mismo escalón a ciudades con trayectorias que definen de manera tan específica necesidades globales. Aquí es donde falla el orden político global. No es cuestionable, en términos ideales, que las necesidades y los derechos fundamentales del ser humano puedan plantearse en términos universales, lo que es cuestionable es la viabilidad de la instauración de unos modelos económicos, políticos y sociales homogéneos para darles respuesta. Lo que se cuestiona no es el fin, sino los medios.

Esos medios son, precisamente, los que obligan a replantear los conceptos de ciudadanía y de ciudad. Esas decisiones políticas con aspiraciones globalizantes erigen ciudades cada vez menos acogedoras para la interacción colectiva y la configuración de una ciudadanía, en términos más locales. La interacción social ya no es propiciada en un espacio público en el cual se negocian las decisiones políticas y que invitan a la demanda de los derechos ciudadanos comunes. Hoy se piensa en una interacción simbólica mediatizada (cuyo principal baluarte son los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías de la información). Pero esa apuesta es insuficiente, considerando las dinámicas del modelo global.



El modelo ha hecho posible la reducción de las fronteras espaciales y ha procurado una integración geográfica, que busca, además, una integración económica. También es cierto que esa pretendida integración está poniendo en evidencia, cada vez más, las desigualdades entre naciones y, por tanto, entre ciudades, las cuales se perciben con mayor intensidad, en los países latinoamericanos. En el documento "La protección o seguridad social", publicado en el XI Congreso CLAT (México, noviembre de 1998), se afirmó lo siguiente:

La región se encuentra frente a prácticas económicas y políticas que nos indican la marcada convicción existente en privilegiar la competitividad y la productividad en detrimento de valores como el trabajo digno, el empleo para todos y una seguridad integral solidaria. Ello ha convertido a nuestros países en el escenario para la aplicación de programas económicos, llamados de ajuste estructural, cónsonos con esos principios de mercantilización del trabajo propio del pensamiento neoliberal que, lejos de reducir los niveles de desempleo, pobreza y exclusión social los ha agudizado.

Las estadísticas que se develan en el informe son alarmantes, ya que afirman que actualmente, en América Latina, existen unos 100 millones de personas en pobreza extrema, a pesar de las políticas pretendidamente modernizadoras que se están aplicando en la región. El informe señala, además, que estas políticas tienden a fomentar la concentración de capital en pocas empresas, deterioran la relación costo-beneficio entre patronos y obreros, disminuyen la cobertura de servicios públicos básicos y acrecientan la brecha entre los que ganan mucho y los que ganan poco. Estos datos sólo confirman que la ejecución de las políticas económicas, enmarcadas dentro de la corriente neoliberal globalizadora, evidentemente no está respondiendo a las necesidades particulares de la región.

En El Salvador hay, en la actualidad, fuertes intentos y procedimientos no solo hacia el fortalecimiento de los tratados de libre comercio, sino

también hacia la privatización de los servicios del Estado, iniciada en los años noventa con la privatización paulatina de la banca, la cual continuó con la privatización de los servicios de telefonía, la incorporación del sector privado en la administración de los fondos de pensiones y con el intento de privatizar los servicios de salud. Estos procesos posibilitan nuevas expresiones de ciudadanía en San Salvador que, no en todos los casos, trasciende de la esfera de la protesta a la esfera de la propuesta y solución.

2. Nuevas expresiones ciudadanas en San Salvador: la huelga del sector salud

En El Salvador, desde hace ya más de ocho meses, el país ha experimentado una huelga en el sector salud, protagonizada por el gremio médico.

La huelga se desató luego de que varias asociaciones profesionales de médicos y trabajadores de la salud acusaran al gobierno de Flores de pretender privatizar el sistema nacional de salud. En verdad, fue el hermetismo y la indiferencia del gobierno a los reclamos de los médicos lo que les habría llevado a tomar la decisión de suspender sus labores de

una manera gradual e indefinida.

Cuando se inició el movimiento, las acciones del gremio tuvieron un respaldo considerable de parte de la población. Podría decirse que desencadenó mucha empatía y aceptación social por parte de los sectores populares, la clase media, ciertos organismos no gubernamentales e incluso de los usuarios de los servicios públicos de salud, afectados por el conflicto. Buena parte de la población estaba segura de que era un camino viable para manifestar la inconformidad con una decisión estatal, que responde a las dinámicas actuales de las políticas económicas globales. Las denominadas "marchas blancas" se transformaron en un mecanismo simbólico ciudadano de protesta pacífica. Estas marchas invitaban a los médicos y trabajadores de la salud de todo el país a manifestarse, vestidos de blanco, en las principales calles de la ciudad capital para protestar por la privatización de los servicios y solici-

No es cuestionable, en términos ideales, que las necesidades y los derechos fundamentales del ser humano puedan plantearse en términos universales, lo que es cuestionable es la viabilidad de la instauración de unos modelos económicos, políticos y sociales homogéneos para darles respuesta.

tar que se ratificara el Decreto 1024, donde habían consignado muchas de las posiciones de los médicos y trabajadores. En síntesis, el decreto establecía que los servicios de salud no serían privatizados. Las marchas blancas tuvieron tal capacidad de convocatoria que, ya en la tercera, fue evidente la participación de otros sectores interesados en apoyar al movimiento. Fue así como, en noviembre de 2002, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto 1024, un triunfo que pronto se transformaría en un arma para desprestigiar las intenciones del gremio. El decreto se derogó poco después y el movimiento, con nuevas demandas de reinstalación de médicos y trabajadores y el pago de sus salarios, provocó una serie de manifestaciones, en las cuales el apoyo de otros sectores de la sociedad civil fue determinante.

En este conflicto, la población ha adoptado posturas que, a pesar de resultar paradójicas, no son más que el reflejo de unas necesidades ciudadanas irresueltas. A la luz de los acontecimientos, se trata de una clara manifestación de la crisis del concepto de ciudadanía, que se está viviendo en muchas otras partes del planeta. Esto es, una ciudadanía que se siente insatisfecha y que no logra solventar sus condiciones mínimas de seguridad ciudadana, entendiendo este concepto en su acepción más amplia. Se puede hablar entonces de tres tipos de expresiones ciudadanas.

La primera es la opción por prácticas ciudadanas orientadas a la apertura de espacios, a los cuales la persona puede adscribirse y pertenecer. En ese mismo sentido, hay que considerar las acciones implicadas por la necesidad de construir certezas, garantías y espacios de expresión ciudadana sólidos. Esta primera opción conduce al ciudadano a tener más presencia política, lo cual se manifiesta en cierta propensión a la reconstitución del espacio público (las marchas, las protestas, etc.). El segundo tipo de expresión, siempre con la seguridad como motor, deja las cosas tal y como están: se acomoda a ellas para sobrevivir. Su lógica es evitar al máximo los problemas. Se espera permanecer y casi mantenerse en la nulidad y en el anonimato político para garantizar las pocas seguridades que quedan. En el caso de El Salvador, esta lógica se antepone a la primera. El tercer tipo de expresión ciudadana destaca, en mayor medida, las ambivalencias políticas. En esta expresión predominan las grandes paradojas. Existen también contradicciones: el temor a no ser escuchados y a serlo, a no cambiar y al cambio, a mejorar y a no hacerlo.



Situaciones de certeza e incertidumbre a la vez, el apoyo anónimo y el rechazo público, al mismo tiempo o a la inversa. Estas tres maneras de expresión ciudadana, incluso desde el anonimato, no dejan de perfilarse como intentos insuficientes para construir un auténtico espacio de deliberación política, que permita edificar una ciudad no solo en términos espaciales, sino también en términos simbólicos. Entonces, vale la pena preguntarse, ¿qué tipo de ciudadanía tenemos hoy?

En San Salvador, el concepto de ciudadanía está en crisis y, aún así, pugna por no morir. Se vive la paradoja de la inconformidad y la conformidad, así como la incapacidad para exponer demandas ciudadanas colectivas. La lógica individualista de Locke se impone. El Estado solo se presenta como un mecanismo para salvaguardar unos derechos individuales e individualistas. Del lado de las condiciones objetivas, el problema radica en que, ante un proceso que pretende uniformar los mecanismos para solventar necesidades universales, las respuestas son dispersas y las manifestaciones ciudadanas son reconocidas, por la misma lógica neoli-

beral, como una actuación provocadora y conflictiva. Del lado de las condiciones subjetivas, el inconveniente está en que las iniciativas ciudadanas están subyugadas a los temores ciudadanos, cuyo fundamento se halla en la fragilidad de sus seguridades. Es este último elemento el que se convierte en el principal condicionante de la respuesta que la ciudadanía da ante las crisis. En definitiva, es uno de los elementos centrales para entender la actual crisis de la ciudadanía.

Así, pues, está emergiendo una ciudadanía que fundamenta su accionar en los miedos colectivos, los cuales no solo son insuficientes para articular una deliberación política real, sino que tampoco le permiten, como diría Gramsci, transformar sus intereses particulares y económico-corporativos, en intereses generales de orden social y, con ello, traspasar la posición de los grupos sociales dirigentes y hegemónicos. Ahí se puede ubicar una de las causas del debilitamiento político, en sus funciones de articulación y organización del sentido social y colectivo.

Al concluir el conflicto, la ciudadanía se muestra apática, hastiada e incluso indiferente de sus luchas individuales, las cuales pretende manifestar como grupo social sin que ello tenga mayor incidencia política, en la superación de sus inseguridades. El ciudadano se revela y luego se acomoda, pero tampoco sabe si responder a unas demandas globales o a unas necesidades particulares, si construir una esfera pública deliberativa y local o adscribirse a una "esfera pública hegemónica".

Los medios son, en la actualidad, los grandes divulgadores de esa "esfera pública hegemónica" de Gramsci. A través de ellos consumimos gran cantidad de información, al mismo tiempo que exhortan a la legitimación de un sistema global neoliberal, que propicie un mundo integrado. Para Armand Mattelart, esa integración se traduce en una integración de las economías y los sistemas de comunicación y "da lugar a la creación de nuevas disparidades entre los países, o regiones, y entre los grupos sociales. El concepto de 'comunicación-mundo' se propone dar cuenta de estas lógicas de exclusión. Este concepto, a la inversa de lo que hace creer la representación igualitarista y globalizante del pla-

neta, permite analizar el sistema en proceso mundialización sin fetichismos, esto es, restituyéndole su concreción histórica".

Podría decirse, entonces, que los medios, de alguna manera, se están convirtiendo en estructuras, por medio de las cuales se puede mantener el estado de las cosas. Hablamos del mantenimiento de unos órdenes sociales mundiales que propician intercambios y realidades nacionales desiguales, que conducen a la carencia de derechos y seguridades ciudadanas. Esas carencias son las que propician los miedos que, como afirma Jesús Martín Barbero, son la clave de los nuevos modos de habitar y comunicar. Precisamente, en ellos es donde los medios masivos fundamentan su existencia y su continuidad. Los medios definen la nueva esfera pú-

blica, pero ésta no puede verse, bajo ningún concepto, como una auténtica plaza pública deliberativa, puesto que las desigualdades no lo permiten. En todo caso es a través de esa esfera pública que se divulga la hegemonía cultural mundial.

En San Salvador, el concepto de ciudadanía está en crisis y, aún así, pugna por no morir. Se vive la paradoja de la inconformidad y la conformidad, así como la incapacidad para exponer demandas ciudadanas colectivas.

¿En El Salvador, estamos presenciando la ruptura de la política local, debido a la irrupción de una política global? Para responder a la pregunta es necesario reflexionar sobre la pretensión de un mundo homogéneo o en condiciones iguales. Se impone una doble reflexión, en torno a dos tipos de condiciones para el establecimiento de un mundo global. Por una parte, las condiciones objetivas determinadas por una historia, un contexto geográfico, un sistema político, etc. Pero, por otro lado, hay que hacer alusión a las condiciones subjetivas, que no dejan de tener su fundamento en las primeras. Estas últimas están constituidas por los miedos y las profundas inseguridades ciudadanas, que condicionan su accionar y lo limitan, en algunos casos. En el caso de El Salvador, estas últimas condiciones son las que más pesan para motivar o desmotivar las actuaciones ciudadanas. La apatía, el hastío, al apoyo o el rechazo, todas están fundamentadas en una inseguridad ciudadana, la cual se refleja en la ruptura de sus actuaciones políticas. En buena parte, el movimiento sindical no logró concretizar sus acciones, ni legitimarlas, por las condiciones objetivas y subjetivas. Ya que, por una

parte, el sistema condena esas acciones y valida esas condenas, a través de los medios. Pero, por otra, los miedos no permiten acciones más organizadas.

Dadas estas dos condiciones, la reproducción exacta de las situaciones no sólo es pretenciosa, sino que, además, es imposible. Los males globales se reproducen, en el sentido de su resonancia, la réplica no se reproduce. Esta no puede darse sin condiciones objetivas y subjetivas propicias.

El desafío para construir la ciudadanía parte de la necesidad de seguridad ciudadana, la cual no se restringe, exclusivamente, a lo económico o a lo material. Nos enfrentamos a una sociedad dispersa y dinámica, pero al mismo tiempo, renuente a la construcción de una conciencia social más estable, comprometida y apegada al territorio. Pero este no es un estado natural y azaroso, ni mucho menos exclusivo de la sociedad salvadoreña. De hecho, el debilitamiento político resuena en otras sociedades latinoamericanas. Sin embargo, es un padecimiento que se experimenta a partir de unas condiciones locales. En San Salvador existe una historia que genera nuevas formas de ciudadanía, las cuales podrían ser clasificadas como "anticiudadanas" y ajenas a la edificación de la ciudad. No obstante, esas formas de participar de la ciudad y de sus problemas abren posibilidades a una reflexión más seria.

Las nuevas nociones de participación, en San Salvador, reflejan la existencia de grupos sociales heterogéneos con necesidades y miedos comunes, los cuales, solo tomando conciencia de que sus miedos individuales se reflejan en miedos colectivos, podrá adquirir capacidad para sugerir soluciones fiables, que provengan de decisiones ciudadanas consensuadas. La construcción de un nuevo orden político local implica conciencia ciudadana para depone un orden social que no potencia la necesidad de un auténtico debate público y asumir lo que Platón denominó "animal político", y no en sentido peyorativo, sino en el más auténtico y comprometido.

Referencias bibliográficas

- Barbero, J. (1990). "Comunicación y ciudad: entre medios y miedos". Conferencia presentada en el Foro Nacional sobre la Cultura. Bogotá.
- Giddens, A. "Más allá de la derecha y la izquierda. Una nueva política para el nuevo milenio". Conferencia pronunciada el 21 de mayo de 1998, en la fundación Trías Fargas.
- Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel*. México.
- Mattelart, A. (1998). *La mundialización de la comunicación*. Barcelona.
- Ortiz, R. (1998). *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Santafé de Bogotá.